

## ACTA 2019 - 03

Comité Directivo Radio Universidad  
4 de marzo de 2019, 8:30am

**ACTA APROBADA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

Presentes:

- Dr. Jorge Santiago Pintor, Director Escuela de Comunicación (Ex Oficio)
- Wanda I. Aponte Díaz, Coordinadora General Interina WRTU (Ex Oficio)
- Dr. Aurelio García Archilla, Representante del Rector
- Prof. Nelson Corchado, Profesor de Música
- Lcdo. Marcos Díaz Galarza, Representante Oficina de Asesoría Jurídica
- David Ruiz, en representación de Germán Lagares, Representantes de la Hermandad de Empleados Exentos no Docentes
- Sen. Janine Santiago Santiago, Representante claustral
- Dra. Libia M. González López, Claustral en representación de la comunidad universitaria

Ausentes:

- David Muñoz, Representante Sindicato de Trabajadores
- Vacantes (2), Representantes Estudiantiles del Consejo General de Estudiantes

Excusados:

- Mario Alegre Barrios, Representante del Rector
- Gabriela Negrón Valdés, Representante Estudiantil Consejo de Estudiantes, Escuela de Comunicación

Visitantes: 0 empleados, 1 productores (Lilliana Duluc), 2 comunidad oyentes (Naiomi Martínez Laboy y Stephen Santiago, ambos Estudiantes COPU)

1. Se establece quorum 8:41am. Se excusa a Libia González, Coordinadora del Comité, por estar en cita médica. Se unirá a reunión por teléfono más adelante y luego presencialmente. Santiago Pintor da lectura a Agenda y se incluyen cambios a la misma para añadir Discusión de la situación con el Departamento de Noticias, la Convocatoria de programación y la propuesta de Sindicación
2. **Consulta al asesor legal sobre enmiendas al Reglamento vigente**

Lcdo. Marcos Díaz indica:

- a. En Reglamento no hay un artículo que indique cómo se enmienda. No obstante, El Reglamento es una Certificación de la Junta Administrativa (Cert. 49, 2015-16). Se aclara que el fin de este Comité Directivo es de asesoría (Community Advisory Board). Es la Junta Administrativa - el Governing Board de la Estación - en última instancia, quien aprobará las enmiendas.
- i. Lo que podemos proponer es con cuántos votos se van a necesitar para hacer propuesta de enmiendas a la Junta. Como regla general se solicita que enmiendas se hagan 2/3 partes de los votos.
  - ii. **Procedimiento:** Enviar carta de parte de Comité Directivo a la Junta Administrativa con los cambios recomendados (con copia de Acta donde se discutieron cambios). Marcos Díaz ayudará a revisión de la misiva. Entre los cambios a reglamento se debe incluir artículo que permita las enmiendas con los votos de 2/3 partes de sus miembros o mayoría simple, como el Comité decida.
- b. **Composición del Comité Directivo / Funcionamiento Interno –**  
Recomienda añadir que la invitación a los representantes de la comunidad externa se realiza de forma razonable utilizando los medios existentes. (Siempre por el mismo medio).
- c. **Término de los nombramientos –**  
Recomienda añadir que la enmienda no aplica a los miembros Exoficio.
- d. **Funciones del Comité Directivo / Desarrollo de Propuestas**  
**Funcionamiento Interno (A)(1) / Publicación de plan de trabajo**  
**Funcionamiento Interno (A)(4) / Notificación de las fechas de reuniones**  
No ve ningún problema. Sugiere que la notificación se realice siempre utilizando los mismos medios. La administración de la estación demanda que sean medios por los que podemos controlar cuándo se publica. Por ejemplo, no podemos controlar cuándo la UPR “postea” en Cartero AC o la página de Web.
- e. **Funcionamiento Interno (A)(5) / Quorum –**  
No hay problemas con enmienda. Sin embargo, se debe aclarar que cuando el miembro que se integra por otros medios no presenciales para establecer quorum éste debe permanecer activo en la reunión por dicho medio para mantener el quorum.
- f. **Funcionamiento Interno (A)(6) / Votación –**  
No hay problemas con enmienda
- g. **Funcionamiento Interno (A)(8) / Actas –**  
Sobre recomienda que se mantenga la aprobación de las actas mediante correo electrónico institucional, preferiblemente. Además, se debe notificar por correo electrónico cuando se añade material al “Team Drive” del Comité. La enmienda debería leer.

El/la secretario(a) de actas tomará nota de los acuerdos alcanzados y circulará a los miembros del Comité, por correo electrónico **u otro medio electrónico** el borrador del acta, no más tarde de siete (7) días antes de la próxima reunión.... De no poder celebrarse la reunión en la fecha pautada, el Comité podrá aprobar las actas mediante un referéndum llevado a cabo por correo electrónico. ...”

**h. Funcionamiento Interno / Manual Operacional**

Sugiere se incluya en el Reglamento como funcionamiento Interno y no como documento aparte.

Sugiere que de la enmienda propuesta se elimine del inciso “a” la frase, seleccionado por votación de los miembros...

- a. El (la) Coordinador(a) del Comité, ~~seleccionado por votación de los miembros~~, tiene la responsabilidad de asegurar la composición del Comité Directivo y convocar a los miembros a las reuniones notificándoles 24 horas antes de la reunión a manera de recordatorio.

**i. Funcionamiento Interno (B)(1) / Subcomités –**

No hay problemas con enmienda

Como primera etapa corresponde votar para determinar si las enmiendas a Reglamento se aprobarán por mayoría simple o con 2/3 partes de los votos de sus miembros antes de someterse a la Junta Administrativa.

Santiago Pintor pide no se vote sin la presencia de la Coordinadora del Comité. Dr. Aurelio García sugiere se vote por mayoría simple. Se contacta a la Dra. Libia González vía telefónica, se le explica la etapa en la que nos encontramos. Opina que **la votación para cambios de Reglamento se debe hacer por mayoría simple del Comité en Pleno siempre que se realice de forma compulsoria un proceso de debate, de análisis, discusión y consulta en el Subcomité de Reglamento** como se ha estado haciendo. El Comité está de acuerdo.

**Abogado como parte del Comité** – Lcdo. Marcos Díaz indica que la presencia del Abogado del Recinto como parte del Comité es un poco problemática pues la Oficina de Asesoría Jurídica tiene como clientes al Rector y a todo el Recinto. Ve conflicto en tener voz y voto porque anularía su capacidad de poder asesorar al Rector sobre las acciones de un cuerpo administrativo. Sugiere que se le excluya como miembro (no atarlo a voz, voto y quorum) o que se incluya en enmiendas a reglamento que su presencia se daría mediante invitación según sea necesaria su presencia por los asuntos a tratar en Agenda, o que se le consulte por escrito.

Santiago Pintor indica que el proceso de consulta escrita debe darse de forma expedita para que la asesoría legal sea efectiva y no se retrase trabajos del comité.

Lcdo Díaz, redactará enmienda para incluirse en documento a la Junta Administrativa.

### **3. Representación estudiantil en el Comité - Nombramientos**

Santiago Pintor destaca la ausencia de la representación estudiantil en los procesos de discusión aún luego de ser convocados. Continúan vacantes los puestos de Representantes Estudiantiles del Consejo General de Estudiantes (CGE) del Recinto y la representante del CGE de la Escuela tiene clases.

Naiomi Martínez Laboy indica que ella dejó de recibir invitación a reuniones del Comité de este semestre. Aponte le explica que la nueva representante del CGE de la Escuela (certificada desde Dic 2018) es Gabriela Negrón y las comunicaciones son dirigidas a ella. Santiago Pintor sugiere que se acerque al Presidente del CGE para que, dado su interés en participar del Comité, se le considere como representante del CGE.

Aponte destaca que tampoco se ha recibido cartas oficiales de HEEND, Sindicato y Dpto. Música con el Vo.Bo del Rector formalizando nombramientos.

El estudiante de COPU Stephen Santiago entrega carta dirigida al Comité de Programación de Radio Universidad para presentar su propuesta de programación ya que “le molesta que la radio carece de programación concebida y dirigida por estudiantes”. Piensa que Radio Universidad “no es algo con la que la juventud se pueda identificar.” Su propuesta complementaria es crear una estación por internet dirigida a estudiantes hecha por estudiantes con la asesoría de un profesor para lo cual solicita asesoría de Radio Universidad. Su meta es “tener mi propio show y crear música” aunque afirma no tener experiencia para hacer un programa de una hora solo.

Santiago Pintor aclara que este no es el Comité de Programación de la Estación sino cuerpo asesor de la administración de Radio. Santiago Pintor, Aponte y Corchado sugieren que en lugar de traer una propuesta que distancia a los estudiantes de la emisora que reformule su propuesta a la creación de un programa dirigido a estudiantes que pueda ser transmitido por Radio Universidad siguiendo sus estándares de difusión pública profesional. Janine Santiago sugiere que se puedan hacer podcast.

Janine Santiago y Libia González han realizado encuestas informales a sus estudiantes. Destacan que si los estudiantes no están en COPU no conocen la estación o que NO escuchan Radio. Libia González indica que a la Estación le hace falta tocar base con la comunidad de estudiantes hablando de temas no solo de universitario sino asuntos de su generación.

### **4. Lanzamiento convocatoria a programas nuevos**

Aponte informa que la fecha propuesta para el lanzamiento de la convocatoria (1ro-31 marzo) ha sido retrasada pues no se había obtenido a tiempo el correo electrónico para recibir las propuestas por lo que no se ha grabado la promoción para “el aire” y redes. Tampoco tenemos disponible personal para actualizar la información en la página de la Estación. Además, se está creando una base de datos con correos de decanatos, departamentos, agencias y entidades que podrían interesarse en presentar propuestas.

Se sugiere cambiar fecha a 15 de marzo a 15 de abril. Aprobado.

## 5. Estrategias de medición de audiencia

La reunión pasada Libia González y Janine Santiago habían dialogado sobre compartir estrategias para encausar la medición de audiencia. Se reafirman en que las presentarán.

Libia González indica que no hay nada de malo que nuestra audiencia no esté entre los 18 a 21 años. Está consiente que nuestro fuerte es la calidad de la música y su variedad vs. el “ruido espantoso” que son las demás estaciones. Que nuestra audiencia tiene un gusto particular y responde a un grupo particular. Hay una población cautiva externa a la comunidad universidad que es la que hay que ampliar.

Janine Santiago opina que se debe repensar la forma que retiene a las personas que realizan aportaciones. No esperar que ellos llamen sino que de la Estación los llame y que realicen donaciones de forma electrónica como hace los exalumnos de otras facultades. Libia González sugiere anunciarse más. Santiago Pintor aclara que en el festival pasado se depuró la lista de nuestra base de datos y que desde hace más de un año estamos tratando que se habilite un botón de donación en nuestra página pero los procesos administrativos nos limitan. Aponte señala que la estación se comunica con su audiencia de múltiples formas y en diferentes momentos, no solo en los Festivales. Sin embargo, la principal forma de comunicación es la radio. Además, señal que la forma que la Estación puede ser más ágil es mediante la creación de un Fideicomiso con la aprobación de la Junta Administrativa. Seríamos más ágiles para recaudar fondos y para atender compras de equipos en emergencias.

Sobre los esfuerzos de recaudación de fondos, Aponte indica que ya se han discutido en pasadas ocasiones las formas en que la Estación recauda dinero. Este año, a diferencia de otros, tendremos tres eventos de recaudación incluyendo una edición especial del 20 aniversario del Festival cuya base de radioyentes ha seguido a la estación por décadas. Esa es la audiencia a la que debemos enfocar nuestros esfuerzos de recaudación. Esa es la base que debemos ampliar y proveerle las herramientas para facilitar la donación y agilizar procesos de recaudación.

Libia González sugiere se involucre a los estudiantes en los esfuerzos de recaudación ofreciéndoles algo pensado para ellos.

David Ruiz sugiere hacer algo gratis para los RadioAmigos. Se le explicó que en febrero con motivo del 39 aniversario de la Estación nosotros no pedimos donativos como tradicionalmente se hace en los festivales si no que en esta ocasión la Estación obsequió Cd's de música y libros a la audiencia que nos llamó. No podemos hacer un “gathering” de RadioAmigos por los costos que ello implica. Por lo mismo no podemos obsequiar nada que no nos haya sido donado para esos fines.

Libia González sugiere se le dé continuidad a la propuesta de independización de la Estación mediante la creación de un fideicomiso.

## 6. Evaluación de la Programación

Corchado y Aponte comenzaron el 26 de febrero la redacción de un borrador de encuesta (en Team Drive bajo Programación) que servirá de sondeo inicial para conocer qué escucha la gente en la radio y en qué horario. Se necesita de otro miembro en el sub-comité de programación para evaluar programas informativos y ayudar a redactar los criterios y estrategias de evaluación de la programación.

En la pasada reunión de Productores Aponte planteó la propuesta de evaluación de programación y estos a su vez plantearon dos preocupaciones: a) la misma no debe estar basada en popularidad; b) conocer anticipadamente los criterios de evaluación a usarse.

Lilliana Duluc, Productora de Música Franca, recalca a Comité que la evaluación no debe convertirse en un concurso y los números no deben convertirse en el único criterio de evaluación. Los radioyentes y Productores deben participar del proceso de evaluación. El Comité debe considerar que la audiencia de la mañana no necesariamente es la misma de la tarde o de la noche. La visibilidad tiene mucho que ver con las Alianzas que se hacen. Radio tiene un edificio perfecto para hacer una alianza con Departamento de Arte para crear un edificio vistoso y reconocible.

Naiomi Martínez recalca que Radio Universidad tiene más audiencia de lo que pensamos y sugiere que profesores de COPU participen del proceso de evaluación. El CGE puede a través de sus plataformas distribuir la encuesta a los estudiantes.

Sobre las estrategias Aponte recalca que la medición no puede ser solo a la comunidad interna debemos considerar a toda la comunidad, incluso a los radio escuchas a los que no llegamos. Se ha mencionado en pasadas reuniones en hacer grupos focales pero no se ha definido proceso de selección. Libia sugiere se convoque a RadioAmigos para participar de esos grupos focales. Los grupos de estudiantes de Empresas y Mercadeo pueden participar en hacer ejercicios de medición. Corchado indica se debe llegar a la gente de afuera. Libia sugiere se participe con la UPR en proceso Admisiones en Plaza las Américas. Aponte aclara que ya hemos realizado eso en años anteriores en librerías, plazas públicas y Plaza las Américas. En esta ocasión no se nos permitió participar con un remoto por la ubicación de la UPR en los pasillos.

Lcdo. Marcos Díaz, sugiere identificar propuestas de fundaciones que nos permitan allegar Fondos Externos para crear un instrumento científico de medición de audiencia y su implementación mediante plan de práctica intramural.

## 7. Propuesta Sindicación

La propuesta de Sr. González para la sindicación de la programación producida localmente en mercado de EU sigue sobre la mesa. Aponte resume propuesta (Team Drive: Programación) y las expectativas de recaudación.

Comité concurre que si se va a mercadear se debe proteger el producto siguiendo los principios de Radio Pública:

- No debe haber inclusión de política en la estación de radio.
- Limitar el tipo de anunciante que puede auspiciar el programa (no cigarrillos, alcohol...etc.)
- No censurar programa, que se pase completo sin editar, con el correspondiente crédito a Radio Universidad.

Lcdo. Díaz sugiere verificar si CPB tiene injerencia sobre sindicación. Se desarrollará un modelo de contrato para evaluación del Asesor Legal.

## **8. Departamento Noticias**

Aponte y Santiago Pintor plantean la necesidad de que la Rectoría concluya el proceso de selección de un Director para el Departamento de Noticias cuya posición ha estado vacante luego que la persona designada en julio 2017 por el Rector renunciara de forma inmediata durante el Receso Navideño. La renuncia fue presentada en la Rectoría sin que la información fuera transmitida oportunamente a los administrativos de la Escuela o de la Estación por lo que la Coordinadora General de la Estación ha estado fungiendo, además, como Directora de Noticias. Esto ha provocado una sobrecarga de trabajo y falta de tiempo para atender asuntos administrativos.

Desde Enero de 2019 el Director de la Escuela ha estado en contacto con la Asesora del Rector para atender esta situación. A instancias de Santiago Pintor, Rectoría accedió a que les enviáramos los resumes de profesionales del periodismo avalados por la Escuela y la Coordinadora de la Estación para la consideración del Rector. Según, la Asesora del Rector ninguno de los cinco resumes sometidos cumplieron con sus requisitos de selección. Estos criterios no han sido especificados. Al presente, no se le ha permitido a la Escuela realizar el nombramiento, como es lo ordinario. En la más reciente comunicación con el Director de la Escuela la ayudante del Rector indicó que están trabajando en asunto para mediados de marzo.

Aponte solicita pronunciamiento del Comité sobre el tema. Asesor legal se recusa de aconsejar. Libia González opina que sentaría precedente que puesto de Director de Noticias sea designado por la Rectoría. Recomendaría a que el criterio de selección no puede ser la confianza sino la competencia pues el seleccionado tiene a su cargo la dirección la línea editorial del medio y debe hacerse sin ningún tipo de agenda. Se puede mal interpretar como que está coartado el cuarto poder. Aponte expone que el proceso de selección siempre ha recaído en la administración de la Estación con el consentimiento de la dirección de la Escuela de Comunicación. Sin embargo, por primera vez en julio 2017 el Rector nombró a la ahora ex Directora del Departamento de Noticias sin previa notificación o recomendación de éstos y se prevé tomarán la misma ruta.

Debido a que al momento de discutirse este tema ya se ha retirado de la reunión el Asesor del Rector ante el Comité y el segundo Asesor no está presente, se recomienda volver a discutirlo en Reunión Extraordinaria, de ser necesario, o en próxima reunión.

## 9. Próxima Reunión

Se realizará el lunes, 1ro de abril. Se consultará a miembros de Comité si disponibilidad de horario 8:30 am ó 5:00pm

Concluye reunión 12:40pm



Wanda I. Aponte Díaz  
Secretaria de Actas Pro-Tempore